

El presente suplemento se entrega de manera gratuita y exclusiva junto con el n° 8 de la revista ACBJ.



Web: <http://acbj.info/>

Facebook: Asociación Civil de Bibliotecarios Jurídicos - ACBJ

Twitter: @ACBJ_OK

La selección de términos para un vocabulario controlado

Claves para la estandarización terminológica

María Antonia Osés

*Esta guía aborda los caminos
para la elección y formación de los
términos que integran un vocabulario
controlado desde la selección inicial
hasta la estandarización terminológica.
A partir de ejemplos tomados de
tesauros en uso, se describen los
aspectos que intervienen en el control
del vocabulario con el objetivo guiar
de manera sencilla a bibliotecarios,
archivistas, terminólogos, traductores,
profesionales de gestión de
conocimiento en la selección y
normalización de los términos.*

Contenido

Introducción

Los términos

- Simbolos y abreviaturas utilizadas en un tesaurus

- Normalización formal de los términos

 - Términos simples y términos compuestos

 - ¿Cuando se prefieren las formas compuestas?

 - Hay alta co-ocurrencia de las secuencias

 - La palabra núcleo del sintagma por sí sola es polisémica.

- Los términos: unidades conceptuales

- Categoría gramatical de los términos

 - Sustantivos

 - Formas nominales de los verbos

 - El agente es expresado con un sustantivo

 - Sustantivos o sintagmas nominales coordinados

 - Adjetivos

 - Componentes de sintagmas sustantivos

 - Los adjetivos en el orden natural

 - Grado de los adjetivos

 - Sintagmas preposicionales

 - Adverbios

 - Verboides infinitivos

 - Artículos

 - Artículos iniciales no permitidos

 - Artículos iniciales permitidos

- Orden de las palabras en el sintagma terminológico

 - Sin invertir

- Número gramatical del término: singular y plural

 - Sustantivos contables

 - Uso del plural para sustantivos contables

 - Uso de singular para sustantivos contables

 - Sustantivos incontables

 - Uso de singular para los términos incontables

 - Coexistencia de formas en singular y plural

 - Sustantivo incontable como clase con más de un miembro

 - Cuando las formas singular y plural de un término refieren a conceptos diversos

 - Entidades únicas

	Género Gramatical	Género masculino si no comporta nada especial para el dominio
		Alternancia de dos géneros
		Coexistencia del femenino y del masculino
	Tipografía, puntuación y caracteres especiales	
	Tipografía	Uso de mayúsculas
		Uso de letra cursiva
	Puntuación interna	Uso de comas
	Uso de caracteres especiales	Paréntesis
		Uso de guiones
		Uso de abreviaturas
		Uso de apóstrofes y otros símbolos
		Consideraciones especiales
Preferencias de uso		
	Términos con garantías	
		Garantía literaria
		Garantía de usuario
		Garantía organizacional
		Garantía estructural
		Garantía de interoperabilidad
	Ortografía	
		Ortografía más aceptada
		Ortografía con variante de uso dialectal
		Ortografía correcta
	Extranjerismos y préstamos lingüísticos	
		Coexistencia de las dos formas lingüísticas
		Sin traducciones
	Neologismos, jerga profesional y argot	
		Candidatos en el vocabulario
	Voces populares y voces científicas	
	Abreviaciones	
		Siglas y acrónimos
		Siglas y acrónimos como preferidos
		Sin puntos
		Parte integrante de términos
		Preferencia de la forma extendida
	Topónimos	
	Modos de desambiguar términos	
		Uso de términos compuestos
		El uso de calificadores
		claraciones con notas
Bibliografía y links		
Datos de la autora		

Introducción

Esta guía se presenta como el resultado del desarrollo de vocabularios controlados en línea realizados desde hace varios años y de la experiencia en la elaboración de tesauros para bases documentales. La tarea tiene que ver tanto con trabajos puntuales de terminología como con trabajos sistemáticos de vocabularios y su inclusión en servicios de terminología.

El objetivo de estas pautas es el de ayudar a la tarea que sigue a la selección inicial de los términos que ingresan a un vocabulario controlado. La elección o formación de los términos y su estandarización al momento de incluirlos en un vocabulario controlado es uno de los factores más importantes en la creación de una obra terminológica en cuanto a la calidad, a la aceptación por parte de sus usuarios y a las funciones que cumple.

Las funciones específicas de un vocabulario controlado, su implementación y sobre todo, el objetivo por el cual se elabora, hacen de cada obra de control terminológico un texto único. Estos aspectos determinan en gran medida, su estructura, sus características y sus dimensiones.

Este texto pretende ser un aporte para personas que quieran comenzar la elaboración de un vocabulario controlado o para aquellas que quieran sistematizar y mejorar uno ya existente. Originalmente, se editó como parte integrante del libro Guía práctica para la elaboración

de un tesoro, que se puede consultar libremente en <http://issuu.com/terminologaentusiasta/docs/gpetoses>.

La guía está organizada en dos grandes secciones. La primera explica y define los términos, refiere de su forma y normalización. Se brinda un listado de las abreviaturas más usuales utilizadas en un vocabulario controlado, descripción de los tipos de términos, de las categorías gramaticales, las relaciones que entablan, en los vocabularios, etc. Hay gran cantidad de ejemplos tomados de diferentes vocabularios para ilustrar cada ítem.

La segunda parte es una orientación sobre la conveniencia del uso de los términos, cómo elegir las formas preferentes y de las garantías necesarias para su inclusión en un vocabulario. También se dan ejemplos de cómo lograr la univocidad o disminuir la vaguedad conceptual.

Seguido, se presentan la bibliografía general y datos de la autora.

Los términos

1. Símbolos y abreviaturas utilizadas en un tesauro

Símbolo	Significado
NA	Nota de alcance
NH	Nota histórica
NB	Nota bibliográfica
NC	Nota catalográfica
NP	Nota privada
DEF	Definición
Relaciones	
□ USE	Use; el término que sigue a la etiqueta es el preferido y se utiliza en lugar del término que la precede.
= UP	Usado por; el término que sigue a la etiqueta es no preferido y el que la precede es el que se usa en su lugar.
= UPH	Usado por (oculto); el término que sigue a la etiqueta es no preferido y a su vez se oculta para el usuario pero sirve de punteo para la entrada en las búsquedas. El que la precede es el que se usa en su lugar.
= UPAB	Usado por (abreviatura de); el término que sigue a la etiqueta es una forma abreviada del preferido. El que la precede es el que se usa en su lugar.
= UPSP	Usado por (variante gráfica de); el término que sigue a la etiqueta es una variante ortográfica, no preferida del término preferido. Puede ser una forma ortográficamente errónea. El que la precede es el que se usa en su lugar.

= UPFT	Usado por (forma extendida de); el término que sigue a la etiqueta es la forma extendida y no preferida de una abreviatura. El que la precede es la abreviatura y se usa como término preferido.
TT	Término Tope; el término preferido que sigue a la etiqueta representa el concepto más amplio en una jerarquía a la que pertenece el concepto específico.
< TG	Término más general; el término que sigue a la etiqueta representa un concepto que tiene un significado más amplio.
> TGP	Término genérico (total); el término que sigue a la etiqueta representa el concepto que refiere al todo, significado más amplio.
> TGI	Término genérico (de instancia); el término que sigue a la etiqueta representa el concepto más amplio que agrupa instancias concretas.
> TE	Término específico; el término que sigue a la etiqueta se refiere a un concepto con un significado más específico.
> TEI	Término específico (instancia de); el término que sigue la etiqueta se refiere a un concepto con un significado más específico que es una instancia de representación del término genérico.
—TR	Término relacionado; el término que sigue a la etiqueta se asocia, pero no es un sinónimo, un cuasi sinónimo, un término más amplio o un término más específico.

2. Normalización formal de los términos

En esta sección se presentan las pautas sobre la forma de las expresiones que se intentan normalizar para que formen parte de un vocabulario controlado.

2.1. Términos simples y términos compuestos

Los términos que representan conceptos pueden ser simples o compuestos.

Un término simple o unitérmino es la representación lingüística de un concepto que está formado por una sola palabra.

Sin embargo para representar un concepto se puede utilizar una expresión compuesta por más de una palabra y el término, entonces se denomina término compuesto o multitérmino. Como las palabras que lo componen conforman una construcción sintáctica, también se los llama compuestos sintagmáticos, estructuras sintagmáticas o simplemente sintagmas.

Los términos compuestos que ingresan a los tesauros, en general, son construcciones nominales, es decir que el núcleo de la construcción es un sustantivo.

Ejemplos

En el listado que sigue se observa que los tres primeros términos son simples y el resto presentan más de una palabra.

ECOEficiencia
EFiciencia
EMPLEADO
EMPRESA COMERCIAL RESPONSABLE
EMPRESA CONVENIENTE
EMPRESA CORPORATIVAMENTE RESPONSABLE
EMPRESA ECONÓMICAMENTE RESPONSABLE
EMPRESA MEDIOAMBIENTALMENTE RESPONSABLE
EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE
ENTREVISTAS INDIVIDUALES

2.2. ¿Cuando se prefieren las formas compuestas?

Se prefieren los términos compuestos en casos como:

2.2.1. Hay alta co-ocurrencia de las secuencias

El término compuesto se ha vuelto familiar en el uso en el ámbito regulado por el vocabulario controlado y representa un solo concepto.

Esto significa que en el discurso especializado del vocabulario que se está elaborando, la literatura especializada dará las frecuencias de combinación de una palabra con otras. Estas colocaciones van a sugerir cierta garantía para que expresiones completas se incorporen al vocabulario.

Ejemplos

En un vocabulario de Derecho la palabra derecho tiene alta frecuencia de aparición junto a otras como las que se muestran a continuación.

DERECHO BANCARIO
DERECHO CANÓNICO
DERECHO CIVIL
DERECHO PROCESAL

En un vocabulario sobre educación, sucederá lo mismo con el término educación.

Educación a la vida familiar
Educación sanitaria
Educación básica
Educación a distancia
Educación alternativa
Educación ambiental
Educación sexual
Educación de ciegos
Educación de la expresión oral

Cada palabra que compone el término no conserva el significado que expresa por separado.

Esto es que el término como unidad conceptual, cobra un significado que no se desprende de sus partes.

Ejemplos:

ESTRELLA DE DAVID
ESTRELLA FEDERAL
ESTRELLA DE MAR
ESTRELLA DE CINE
PALO SANTO
PALO BORRACHO

2.2.2. La palabra núcleo del sintagma por sí sola es polisémica.

En caso de que haya polisemia, se especifica el término con un complemento sintáctico especificativo para que delimite el alcance. Esta es una de las formas que se aceptan en los vocabularios para desambiguar las palabras polisémicas.

Ejemplos A

AGUJA LOCA	→	Aguja magnética que no se mantiene fija en dirección del Norte
AGUJA DE TOQUE	→	Cada una de las puntas de oro o plata de diferente ley que hay en un instrumento de forma de estrella que usan los joyeros...
AGUJA DE VERDUGADO	→	La aguja más gruesa que usan los sastres
AGUJA BLANCA	→	Pez del mar Caribe
AGUJA PALADAR	→	Pez largo y delgado
AGUJA DE VENUS	→	Planta geraniácea
AGUJA DE PASTOR	→	Planta geraniácea

Ejemplos B

CONSTRUCCIÓN SINTÁCTICA
CONSTRUCCION MENTAL
CONSTRUCCIÓN DE CASAS
CONSTRUCCIÓN CIUDADANA

FONDO DEL MAR
FONDO DE COMERCIO
FONDO FIDUCIARIO
FONDO DE PANTALLA

REDES CLOACALES
REDES SOCIALES
REDES VIALES

2.3. Los términos: unidades conceptuales

Los términos son unidades conceptuales y autónomas. Es decir, que son unidades significativas completas, por lo cual, las voces que los componen no pueden ser deícticos cuyo referente está en otro término.

Por ejemplo, no son aceptables términos como

*PLAZOS PARA SU EJECUCIÓN
*CONDUCTA DE SU HIJO

2.4 Categoría Gramatical de los términos

2.4.1. Sustantivos

En general se prefieren las formas sustantivas , ya sea de términos

simples o compuestos. Los tesauros que se elaboran con el fin de indizar documentos, respetan la tradición de que los conceptos y temas tratados en las fuentes documentales se expresan con formas nominales.

2.4.1.1. Formas nominales de los verbos

Es preferible utilizar la formas nominales de los verbos. Si el verbo tiene un derivado sustantivo, o a la inversa, del sustantivo surgió un verbo, se intentará ver el uso en el ámbito especializado y, en caso de que haya frecuencia de uso, se incluye en el vocabulario. De lo contrario, se acepta el verbo de infinitivo.



Ejemplos

En el ámbito de la Responsabilidad Social Empresaria, uno de los temas de cobertura es “diseñar productos fáciles de usar para el mayor número de personas sin necesidad de adaptación”. Este concepto se representa con el término: diseño para todos. El siguiente listado de formas nominales corresponde a un Vocabulario sobre el tema.



2.4.1.2. El agente es expresado con un sustantivo

El agente que realiza una acción expresada por el verbo, siempre y cuando sea pertinente, también se incorpora al vocabulario.

Ejemplos

ADOPCIÓN PLENA

ADOPTADO

ADOPTANTE

APELLIDO DEL ADOPTADO

ADOPCIÓN

ADOPCIÓN INTEGRATIVA

ADOPCIÓN INTERNACIONAL

ADOPCIÓN OTORGADA EN EL EXTRANJERO

ADOPCIÓN PLENA

En el ejemplo anterior o en los que siguen , se observa cómo los adjetivos de origen participio se han sustantivado en su uso. Por lo tanto no hay restricciones para que formen parte de un vocabulario como cualquier otro término.

APODERADO

APODERADO DEL PARTIDO

DELEGADO

DELEGADO DE LA JUSTICIA NACIONAL

2.4.1.3. Sustantivos o sintagmas nominales coordinados

Ejemplos

sustantivo + Y + sintagma sustantivo



ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ

sustantivo + Y + sintagma sustantivo



ACUERDO Y VOTO INDIVIDUAL

Sintagma sustantivo + , + sustantivo + Y + sustantivo



SERVICIOS DE CAFÉS, BARES Y CONFITERÍAS

También es frecuente observar en vocabularios controlados, sustantivos coordinados.

sustantivo + Y + sustantivo



BARES Y CONFITERÍAS

2.4.2. Adjetivos

2.4.2.1. Componentes de sintagmas sustantivos

Los adjetivos pueden conformar términos como componentes de sintagmas sustantivos. Son muy poco frecuentes los adjetivos que se establecen en vocabularios controlados como términos preferentes solos.

La opción de sumar adjetivos a núcleos sustantivos está estrechamente ligada a la desambiguación.

Si queremos resolver la ambigüedad léxica por el contexto, podremos añadir un complemento al núcleo nominal, para que aclare a qué significado concreto se refiere.

Ejemplos

sustantivo + adjetivo + adjetivo



SERVICIO **EDUCATIVO** **ITINERANTE**

sustantivo + adjetivo + Y + adjetivo



SECRETARÍA **LEGAL** Y **TÉCNICA**

sustantivo + adjetivo + adjetivo + adjetivo



APROTE **MEDIO PREVISIONAL OBLIGATORIO**

2.4.2.2. Los adjetivos en el orden natural

Los adjetivos, en general siguen al núcleo nominal, como los ejemplos anteriores. Sin embargo si está difundida una forma con el adjetivo anteponiéndose al sustantivo, no hay impedimento de uso en un vocabulario controlado.

Ejemplos

adjetivo + sintagma nominal



LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS

LIBRE CIRCULACIÓN DE TRABAJADORES

adjetivo + sustantivo



MAYORES COSTOS

adjetivo + sustantivo + adjetivo



DEBIDO ESTILO FORENSE

2.4.2.3. Grado de los adjetivos

Algunos lenguajes de especialidad utilizan los adjetivos en grado superlativo como partes de términos que expresan conceptos muy concretos. En esos casos, no hay restricciones para su inclusión en el vocabulario.

Ejemplos

Los siguientes términos están formados por un sustantivo que se modifica por un adjetivo en grado superlativo. Son voces muy frecuentes en el ámbito del derecho.

ACCIÓN **SUMARÍSIMA**

JUICIO **SUMARÍSIMO**

CULPA **LEVÍSIMA**

JUICIOS SUMARIO Y **SUMARÍSIMO**

LESIONES **GRAVÍSIMAS**

LIBERTADES **PERSONALÍSIMAS**

2.4.3. Sintagmas preposicionales

Las construcciones preposicionales pueden ingresar como componentes de las frases sustantivas.

La palabra que sigue a la preposición es un elemento sustantivo, adje-

tivo o verboidal.

Ejemplos

En el Macrotesauro de la UNESCO se observan los siguientes términos:



2.4.4. Adverbios

Los adverbios no ingresan solos a un vocabulario controlado. Siempre se utilizan como componentes que modifican a un adjetivo o verboide infinitivo.

Ejemplos

APELACIÓN CONCEDIDA LIBREMENTE
DERECHO A CIRCULAR LIBREMENTE
EMPRESA CORPORATIVAMENTE RESPONSABLE
EMPRESA ECONÓMICAMENTE RESPONSABLE
EMPRESA MEDIOAMBIENTALMENTE RESPONSABLE
EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

2.4.5. Verboides infinitivos

Se utilizan los verbos en forma de verboide infinitivo ya que cumple las funciones de sustantivo, o excepcionalmente participios.

Ejemplos

DEBER DE VOTAR

DERECHO A SER ELEGIDO

DERECHO A VOTAR

IMPEDIMENTO DE EJERCER UN CARGO ELECTORAL

SOBRES PARA DEVOLVER LA DOCUMENTACIÓN

2.4.6. Artículos

Esta categoría de palabras no corresponde para la descripción de conceptos por sí sola, por lo cual se incluyen en un vocabulario siempre que sean parte integrante de un sintagma.

2.4.6.1. Artículos iniciales no permitidos

Los artículos iniciales se evitan en la terminología de un vocabulario controlado. Por ello, se quita el artículo inicial en los casos en que el término remite a un concepto aún si no lo contiene.

Ejemplos

Entre estas dos formas se prefiere la segunda.

SE PREFIERE	a	No se permite
FOTOGRAFÍA	→	LA FOTOGRAFÍA
ARTE	→	EL ARTE
BUCEO	→	EL BUCEO
USUARIO	→	EL USUARIO

2.4.6.2. Artículos iniciales permitidos

Sin embargo, excepcionalmente, para remitir a conceptos se requiere del uso del artículo inicial, como forma establecida en la lengua. Si el artículo inicial es una parte que integra un nombre propio, se lo inclu-

ye en su orden natural.

Ejemplos

- EL SALVADOR  ya sea como nombre de país, o remitiendo a Jesús
- LA VIRGEN  como forma antonomástica, que refiere a María en la cultura católica
- EL SANTO DE LA ESPADA
• EL LIBERTADOR DE AMÉRICA  para referirse a Don José de San Martín

2.5. Orden de las palabras en el sintagma terminológico

2.5.1. Sin invertir

El orden de los elementos que forman los términos es el orden sintáctico natural.

Ejemplos

SE PREFIERE	a	No se permite
CUSTODIA DE LA MESA		MESA, CUSTODIA DE LA
CIERRE DE LA URNA		URNA, CIERRE DE LA
CONSTANCIA DE EMISION DE VOTO		EMISIÓN DE VOTO, CONSTANCIA DE

2.6. Número gramatical del término: singular y plural

Hay una indicación general para el número gramatical de los términos, sin embargo se permite proponer la voz más apropiada por el uso.

Para establecer el número gramatical de las formas sustantivas que ingresan en un vocabulario, se tienen en cuenta las categorías de esta clase llamadas contable e incontable. Estas dependen de si se puede combinar el sustantivo con numerales.

2.6.1. Sustantivos contables

Son los sustantivos que dan nombre a objetos o conceptos a los que se los puede aplicar la pregunta ¿Cuántos?

2.6.1.1. Uso del plural para sustantivos contables

Para los vocabularios controlados se recomienda colocar los sustantivos contables en plural.

Ejemplos

ELECCIONES
PARTIDOS POLÍTICOS
VOTANTES

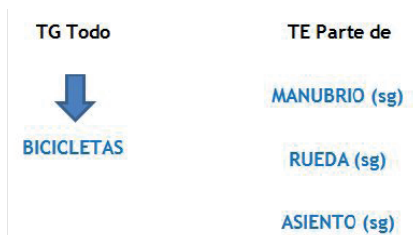
Sin embargo hay varias circunstancias que van favoreciendo otro uso de los términos dejando a un lado las reglas estrictas.

2.6.1.2. Uso de singular para sustantivos contables

Si en el dominio del vocabulario controlado existe garantía literaria o de otro tipo que avale la expresión en singular, se acepta naturalmente.

Ejemplos

Los términos específicos establecidos como parte de un todo, que es su genérico, suelen incluirse en singular en los vocabularios controlados.



Otro caso se da cuando se utilizan las formas de la palabra para distinguir el proceso del producto



En muchos catálogos de museo, por ejemplo, los objetos se tratan como si fueran objetos únicos, y los términos se utilizan en número singular.

2.6.2. Sustantivos incontables

Los sustantivos como trigo, lana, crema y dinero son incontables. Para cuantificarlos se recurre a medios léxicos, es decir, que con una o varias palabras se indica a qué porción de esa realidad se refiere.

Son los sustantivos que dan nombre a objetos o conceptos a los que se los puede aplicar la pregunta ¿cuánto? y no, ¿cuántos?

Se suelen asociar con realidades que se conciben como una masa en la que no se aprecian límites precisos.

2.6.2.1. Uso de singular para los términos incontables

bles

Se puede cortar un vellón de lana, añadirle a una torta dos cucharadas de crema o gastar grandes sumas de dinero. Como estas combinaciones, en general se convierten en secuencias típicas y estereotipadas, por su uso, se las conoce como colocaciones.

Ejemplos

ALGODÓN

LANA

DINERO EFECTIVO

AZÚCAR

Los sistemas de creencias, disciplinas, actividades, emociones, propiedades, entre otros, se expresan en singular.

Ejemplos

• CREENCIAS	CRISTIANISMO BUDISMO JUDAÍSMO
• DISCIPLINAS	DERECHO LITERATURA COMUNICACIÓN
• ACTIVIDADES	DIGESTIÓN RESPIRACIÓN ACTIVIDAD CARDÍACA
• PROPIEDADES	DISTRIBUCIÓN INTEROPERABILIDAD CONDUCTIVIDAD
• EMOCIONES	ENOJO IRA ALEGRÍA LÁSTIMA

2.6.3. Coexistencia de formas en singular y plural

Hay algunas circunstancias especiales que pueden precisar tanto las formas singular y plural.

2.6.3.1. Sustantivo incontable como clase con más de un miembro

Cuando se nombra una sustancia dada o material como una clase con más de un miembro, la clase debe expresarse en plural.

Ejemplos

Tipos de



PLÁSTICOS
PINTURAS
ACRÍLICOS

2.6.3.2. Cuando las formas singular y plural de un término refieren a conceptos diversos

Algunas palabras remiten a conceptos diferentes si se cambia el número gramatical. En estos casos, se aceptan ambas formas en el vocabulario y es esperable que cada uno presente una nota de alcance. Ejemplo

DERECHO CONSTITUCIONAL
DERECHOS CONSTITUCIONALES

2.6.4. Entidades únicas

Los nombres de las instancias únicas, ya sean representadas por sustantivos concretos o abstractos, se expresan en singular.

Ejemplo

CÁMARA NACIONAL ELECTORAL
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
REGISTRO NACIONAL DE PARTIDOS POLÍTICOS

2.7. Género Gramatical

2.7.1. Género masculino si no comporta nada especial para el dominio

En español, en algunos casos, la indicación de género gramatical coincide con la del sexo del animal o persona que es parte del sentido del término. En estas circunstancias, se mantiene la forma genérica del masculino, siempre que no comporte nada especial para el dominio de que se trate.

La forma femenina suele indicarse como término sinónimo no preferido.

Ejemplos

ELECTORES
UP: ELECTORAS
ENFERMEROS
UP: ENFERMERAS

2.7.2. Alternancia de dos géneros

En estos casos, se privilegia el género que está más consolidado por el uso en la comunidad del ámbito de alcance del vocabulario. Además, la voz que expresa el otro género es considerada una variante sinonímica.

ASEGURADOR
UP: ASEGURADORA

2.7.3. Coexistencia del femenino y del masculino

En ciertas ocasiones es fundamental mantener la distinción semántica del género y por ello se incluyen los dos términos, si es necesario, es decir se distingue entre el término en forma femenina y en forma masculina.

Ejemplos A: Vocabulario de Familia

FAMILIA MONOPARENTAL ▼

MADRE SIN CÓNYUGE

NIÑOS SIN MADRE

NIÑOS SIN PADRE

PADRE SIN CÓNYUGE

Ejemplos B

GINECOLOGÍA PARA NIÑAS

MUERTE DE LA MADRE

MADRE SOLTERA

2.8. Tipografía, puntuación y caracteres especiales

Se desaconseja el uso de signos de puntuación, diacríticos y otros caracteres especiales no alfabetizables. Sin embargo, como su uso no puede eliminarse por completo, éste queda restringido a algunos casos especiales:

2.8.1. Tipografía

Cada vocabulario establece las reglas ortotipográficas y determina cómo se visualizará en línea, ya sea tipo de letra, colores, etc.

2.8.1.1. Uso de mayúsculas

Si bien se suele recomendar que los términos en las entradas terminológicas o lexicográficas se indiquen en letras minúsculas, la mayoría de los vocabularios controlados presentan la mayúscula inicial o directamente todo el término en letras mayúsculas.

Otra recomendación es que se utilice la mayúscula inicial sólo para nombres propios, marcas comerciales.

Otro caso es el de las siglas, que forman una palabra toda escrita en letras mayúsculas. Ver sección de ortografía.

Hay casos de combinación de letras mayúsculas y minúsculas cuando el vocabulario controlado indica al usuario la correcta ortografía de un término en lenguaje natural y sirve para distinguir los nombres comunes de nombres propios iguales. Las normas internacionales NISO presentan como ejemplos los siguientes:

dBASE IV
Information Systems Corp.
NewsBank

2.8.1.2. Uso de letra cursiva

En muchos vocabularios controlados, el sistema permite visualizar en letra cursiva los términos no preferidos. Esto no responde a ninguna regla internacional, sino al uso y costumbre.

2.8.2. Puntuación interna

2.8.2.1. Uso de comas

La coma se utiliza en términos compuestos por sintagmas que necesiten coordinar elementos internos.

Ejemplos

DAÑO, INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS

RAZONES DE OPORTUNIDAD, MÉRITO O CONVENIENCIA

2.8.3. Uso de caracteres especiales

Se desaconseja el uso de diacríticos y otros caracteres especiales no alfabetizables. Sin embargo, como su uso no puede eliminarse por completo, éste queda restringido a algunos casos especiales:

2.8.3.1. Paréntesis

Uso de calificadores: Si el vocabulario acepta el uso de calificadores (ver sección de desambiguación), solo se permite el uso de paréntesis final del término como forma aclaratoria.

Ejemplo

El Tesauro Cooperativo de Derecho Argentino permite su uso para desambiguar algunos términos polisémicos o que se encuadran en ramas del derecho diferentes. Solo se permite hacer la aclaración a la especialidad del derecho pertinente.

CONCESIONARIO (ADMINISTRATIVO)

AFECTACIÓN DEL INMUEBLE (ADMINISTRATIVO)

PRINCIPIO DE ESPECIALIDAD (PENAL)

PRINCIPIO DE ESPECIALIDAD (CIVIL)

2.8.3.2. Uso de guiones

Está desaconsejado la utilización de guiones para unir términos que conforman un concepto específico como una forma postcoordinada.

Ejemplos

SE PREFIERE	a	No se permite
CADENA DE SUMINISTRO		CADENA - SUMINISTRO
ESTÁNDARES DE LA INDUSTRIA		INDUSTRIA - ESTÁNDARES
CONSTANCIA DE EMISIÓN DE VOTO		EMISIÓN DE VOTO - CONSTANCIA

Hay nombres oficiales, nombres propios o fórmulas químicas que contienen como parte integrante del término un guion. En esta circunstancia, se mantienen.

MS-DOS

p-benzoquinona

2.8.3.3. Uso de abreviaturas

En general, los vocabularios controlados no permiten incluir abreviaturas como parte del término. Pero hay otras formas de abreviaciones que sí se utilizan. Ver sección abreviaciones.

2.8.3.4. Uso de apóstrofes y otros símbolos

En los vocabularios controlados no se permiten términos que incluyan apóstrofes o símbolos como parte integrante del término.

2.8.3.5. Consideraciones especiales

Si el vocabulario incluye términos que no pertenecen al español, o su alcance comprende alguna disciplina que manifiesta estándares diferentes a los expuestos porque están ampliamente aceptados y su uso, consolidado, entonces se permite la inclusión de términos que contengan estos caracteres.

Ejemplos

Las normas internacionales NISO presentan como ejemplos los siguientes:

AT & T

Efecto Mössbauer

El síndrome de Guillain-Barré

MS-DOS

p-benzoquinona

PL / C

Tubos de O'Dwyer

3. Preferencias de uso

Generalmente, cada concepto, tiene disponible dos o más formas para su representación terminológica, al momento de ingresar a un vocabulario controlado, se elige una expresión como preferente.

Las decisiones que se van tomando se exponen por escrito y funcionan para el vocabulario como reglas de aplicación y sirven como guías para ir estandarizando el uso de los términos preferidos.

A su vez, todas las variantes denominativas se van registrando como términos no preferentes para que funcionen como entrada al vocabulario.

3. Términos con garantías

El proceso de inclusión de términos en un vocabulario involucra la tarea previa de consultar en fuentes que avalen el uso. Se habla de garantías de calidad que manifiestan los términos para poder pertenecer a un vocabulario. Explicaremos brevemente las más importantes.

En caso de que haya más de una forma ampliamente consensuada por la comunidad, suelen funcionar Comisiones de Expertos que determinan las formas más aplicables al ámbito de alcance del vocabulario.

3.1. Garantía literaria

Los indizadores de documentación especializada privilegian el uso de términos capaces de organizar y clasificar la información a partir de descripciones de contenido. En este sentido, la garantía literaria es la que da confianza para su inclusión.

- Los documentalistas, bibliotecarios o gestores de información, consultan en las bases de datos o en los repositorios, como texto libre,

para ver la mayor frecuencia de uso de los términos en la literatura. Estos datos de utilización les permiten tomar decisiones para elegir los términos preferentes y sus sinónimos.

- Dentro de las fuentes que dan garantía literaria se encuentran obras legitimadoras como son autoridades, glosarios, diccionarios técnicos, tesauros ya existentes, en uso, hasta catálogos de otras bibliotecas o centros documentales.

- Como el conocimiento se representa, se consolida y se transfiere con términos normalizados, se puede decir que los especialistas en la disciplina de alcance del vocabulario, van negociando el sentido de la unidades que expresan el conocimiento y van estableciendo así el conjunto de términos de un ámbito especializado que logran describirlo. En general, cada vocabulario controlado cuenta con un grupo de expertos en la materia de que trata para salvar todas las dudas referidas a la precisión del lenguaje.

3.2. Garantía de usuario

Las voces que utiliza el usuario de un servicio de información, o en búsquedas on line es de gran relevancia para la terminología de un vocabulario. Aunque más espontáneo y coloquial, se aceptan formas utilizadas en los box de búsquedas de los usuarios intentan buscar información.

Siempre con la intención de que el vocabulario sea un puente entre distintos registros lingüísticos para garantizar el acceso a la información. En este sentido se justifican hasta errores ortográficos de uso generalizado como variedades sinonímicas.

Se tiende a que los lenguajes controlados puedan ajustar la estructura a la organización de conocimiento de los usuarios y al lenguaje empleado por ellos.

3.3. Garantía organizacional

Las organizaciones necesitan de la terminología para gestionar la comunicación y la información priorizando los objetivos corporativos. Por ello, en general cuentan con un sistema de términos representativo de las ideas o del punto de vista de la organización, de los términos técnicos que se utilizan en ella, de los alcances conceptuales que adquieren y de las condiciones de circulación de la comunicación dentro de la organización. Y a su vez, se nutren de terminologías estandarizadas. Se habla entonces de garantía organizacional.

Las dos garantías que siguen no están tan aceptadas o difundidas, pero aun así se las considera necesarias a la hora de pensar en la inclusión de ciertas formas en los vocabularios.

3.4. Garantía estructural

Esta garantía avala términos que si bien no cumplen funcionalidad externa al vocabulario, permiten mantener cierta estructuración sistemática propiciando enlaces en las jerarquías terminológicas. Su función es meramente estructural productiva, ya que permiten organizar conjuntos específicos de términos. Ver el rol de los metatérminos.

3.5. Garantía de interoperabilidad

Esta garantía acepta ciertos códigos que, aplicados a las voces, remiten a los términos y son un punto de acceso a ellos, sin ser especialmente abreviaciones, ni sinónimos conceptuales. Es una puerta de ingreso al vocabulario, y en ocasiones funciona como un registro de interoperabilidad con otros vocabularios en la misma lengua o en otras.

Esto permite el mapeo sistemático entre términos de vocabularios de diferentes dominios, alcance o puntos de vista.

Según los criterios mencionados, la legitimación de las voces de un

vocabulario controlado se juega en una constante tensión en la que puede ir prevaleciendo de a una garantía para varios términos, sin que esto suponga reglas excluyentes. Esto permite que el ingreso de términos o su validación como preferentes, se fundamente por cierta garantía para unos y para otros, por otra diferente.

4. Ortografía

4.1. Ortografía más aceptada

Para establecer la entrada preferida de un término, se aprueba la que expresa la ortografía más difundida entre la literatura especializada.

En caso de que haya variantes gráficas reconocidas, cada una entra en el vocabulario controlado y de más uso en textos especializados puede ser considerada como preferente.

Ejemplos

Es necesario decidir por una de estas formas

YUGOSLAVIA

YUGOESLAVIA

PSICOLOGÍA

SICOLOGÍA

4.2. Ortografía con variante de uso dialectal¹

Si el vocabulario controlado cubre un tema con respaldo garantizado en cierta región de habla hispana, la forma preferida seguirá las

¹ Esta expresión se refiere a las variantes de uso determinadas por zonas geográficas. En el caso del español, el léxico especializado y utilizado en literatura sobre el tema, puede variar según América, España e incluso en regiones más pequeñas.

garantías adecuadas.

La forma dialectal no se deja de lado, sino que se incorpora como sinónimo de variante regional.

Ejemplo

En un vocabulario español, es posible encontrar la primera forma como término preferido; pero no ocurrirá en un vocabulario de la Argentina.



4.3. Ortografía correcta

En el caso de términos compuestos por palabras en español, estas respetan las normas ortográficas indicadas por la Real Academia Española en sus diccionarios.

Si bien, se pueden incluir variantes gráficas que no respetan la norma, serán siempre formas no preferentes y se indicará en la relación UPSP: Usado por (variante gráfica de).

5. Extranjerismos y préstamos lingüísticos

Un término que contiene palabras de otra lengua ingresa al vocabulario controlado en caso de que la comunidad haya consolidado su uso. El extranjerismo puede ser parte de un término o un término completo.

Ejemplos

LEASING
PRINCIPIO PRO HOMINE
LEASE BACK
MARKETING

HÁBEAS CORPUS
PAS DE DEUX

5.1. Coexistencia de las dos formas lingüísticas

Cuando coexiste el extranjerismo con la forma española, uno de ellos pasa a ser el término preferido. Para esto siempre se tiene en cuenta la consolidación del uso dentro de la comunidad.

Ejemplo

COUNTRY
UP COUNTRY CLUB
UP CLUB DE CAMPO

5.2. Sin traducciones

Es necesario resaltar que un vocabulario controlado no contiene traducciones de los términos, sino equivalencias conceptuales.

Si el vocabulario es monolingüe, sólo incorpora extranjerismos que se utilicen en la lengua española, en el ámbito de especialidad.

6. Neologismos, jerga profesional y argot

Los neologismos que se acuñan en el lenguaje de la comunidad de uso del vocabulario, son adoptados como términos sinónimos siempre que se consideren útiles para la información que busca el usuario. Lo mismo sucede con terminología de la jerga profesional y el argot.

Ejemplos

En el campo de Internet, la Real academia fue aceptando estas voces nuevas en la lengua.

FACEBOOK
HACKER
INTRANET
WIFI

6.1. Candidatos en el vocabulario

Los neologismos o el argot profesional, en ocasiones cubren las denominaciones de los conceptos nuevos en una disciplina. Y hasta tanto se acuñen en el lenguaje de la comunidad, el vocabulario puede incluirlos como términos candidatos. Esto implica que al hacer la revisión periódica de los términos, pueden cambiar de estado y convertirse en términos aceptados o términos rechazados.

7. Voces populares y voces científicas

Si coexisten las formas populares de denominar un concepto y las formas científicas, todas se incorporan, priorizando la más extendida en su uso. Esto facilita la recuperación de información por parte de usuarios no tan expertos en la materia ya que las formas populares son muy variables. La botánica, medicina, zoología dan cantidad de ejemplos sobre este tema.

Ejemplos



OMBÚ

UP BELLASOMBRA

UP ZAPOTE

UP PHYTOLACCA DIOICA

8. Abreviaciones

La compresión o acortamiento de los términos puede remitir a la forma extendida por la relación de sinonimia en caso de que coexistan ambas en el uso.

8.1. Siglas y acrónimos

Las siglas son palabras formadas por la sucesión de las iniciales de las palabras que conforman el término.

Ejemplo

SIDA

UP SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA

En cambio, los acrónimos son palabras que se forman por las combinaciones de algunas letras de un sintagma desarrollado. Es decir, que un acrónimo puede combinar los elementos iniciales de los componentes del sintagma.

Ejemplo

Internet, cuya forma completa es International Network of Computers. Sin embargo no se utiliza esta última.

El acrónimo también puede formarse por un segmento inicial de la primera palabra y el final de la última. El ejemplo más conocido es informática, proveniente de Información Automática.

8.1.1. Siglas y acrónimos como preferidos

Estas formas abreviadas de términos se aceptan como preferidos en un vocabulario controlado cuando su forma extendida se utiliza poco o es desconocida por los usuarios.

Ejemplos

UNICEF

UP FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA INFANCIA

CONICET

UP CONSEJO NACIONAL DE
INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y
TÉCNICAS

8.1.2. Sin puntos

Las siglas se presentan sin mantener los puntos entre las iniciales pero sí las mayúsculas, es decir que forman un término en letras mayúsculas.

Ejemplos

AFIP

UP ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE
INGRESOS PÚBLICOS

INDEC

UP INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADÍSTICA Y CENSO

8.1.3. Parte integrante de términos

Las siglas y los acrónimos pueden formar parte de un término compuesto respetando el ítem anterior.

Ejemplo

En el Vocabulario sobre Responsabilidad Social se ven los siguientes términos

AUDITORÍA RSE
CERTIFICACIÓN RSE
CONTABILIDAD RSE
INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE
UP INVERSIÓN RSE
RÁTING RSE
SISTEMA DE GESTIÓN RSE
VERIFICACIÓN RSE

8.1.4. Preferencia de la forma extendida

Si el uso determina que la forma completa del término prevalece a la abreviada, entonces será la preferida en el vocabulario controlado.

Ejemplo

BUENOS AIRES
UP BA

9. Topónimos

Los nombres de países y puntos geográficos suelen variar de una lengua a otra. Por ello se recomienda explicitar en las reglas del vocabulario que los contiene, las normas que se utilizan para la selección.

Ejemplo

Este pequeño vocabulario de Topónimos indica que se toma como ortografía preferida la indicada por la RAE.

Al explicar la cobertura explica:

El listado de Topónimos es el resultado de la normalización de la terminología geográfica en español de los nombres de los países recono-

cidos por la Organización de las Naciones Unidas y de sus capitales. En el caso particular de la Argentina, se indican los nombres de las provincias que componen su territorio , como así también gran cantidad de ciudades del país.

BOTSUANA

UP BOTSWANA

UP REPÚBLICA DE BOTSWANA

UP REPÚBLICA DE BOTSWANA

10. Modos de desambiguar términos

El alcance conceptual de los términos en un vocabulario controlado está acotado por el dominio que cubre éste, es decir los significados están delimitados dentro del ámbito del vocabulario controlado.

Por ello, cada término se formula de manera que logre transmitir a los usuarios el alcance previsto.

Cuando hay casos de homografía o términos cuyos significados se superponen o no están bien delimitados, se trata de evitar por varios caminos.

Uso de términos compuestos

La formación de términos compuestos y su inclusión en un vocabulario controlado permite resolver en muchos casos la ambigüedad léxica por el contexto. Es decir que, si se añade un complemento al núcleo nominal, servirá para aclarar a qué significado concreto se refiere.

Esta resolución está ampliamente avalada por reglas de construcción de vocabularios. Ver recomendaciones de uso en la sección correspondiente.

Ejemplos

El uso de sintagmas permite eliminar la polisemia de determinadas palabras para evitar la ambigüedad semántica en la recuperación de información.

REDES CLOACALES

REDES SOCIALES

RED DE INFORMACION TECNOLOGICA LATINOAMERICANA

RED HIDROMETEOROLÓGICA NACIONAL

RED NACIONAL DE INTERCONEXION

RED RADIOELÉCTRICA

RED VIAL NACIONAL

RED VIAL PROVINCIAL

El uso de calificadores

El calificador es una palabra o frase que se agrega entre paréntesis al término y forma parte de éste. Es frecuente en vocabularios en los que no se permite el uso de relaciones polijerárquicas y también cuando hay ambigüedad semántica o léxica.

Ejemplo A

Un ejemplo de resolución por medio de calificadores es el que sigue el Tesauro Cooperativo de Derecho Argentino que a su vez lo toma del Tesauro SAIJ de Derecho Argentino. En ambos casos, los paréntesis sólo contienen una aclaración a la especialidad del derecho pertinente y permiten desambiguar algunos términos polisémicos o que se encuadran en ramas del derecho diferentes. El ejemplo se menciona en la sección de uso de paréntesis.

Ejemplo B

MERCURIO (METAL)
MERCURIO (PLANETA)
MERCURIO (DIOS ROMANO)

SELLOS (ANIMALES)
SELLOS (LA LEY)
SELLOS (NUMISMÁTICA)

Aclaraciones con notas

Cuando el término expresa más de un sentido, se puede aclarar con definiciones o notas de ámbito para desambiguar.

Ejemplos

BANCOS

NA ENTIDAD BANCARIA

ALIMENTOS

NA INSTITUTO DEL DERECHO DE FAMILIA

BANCO SOCIAL DE TIERRAS

NA TIERRAS FISCALES

Bibliografía y links

ATCHINSON, Juan. Thesaurus construction; a practical manual. Aslib, London, 1972.

BARITÉ, MARIO "La garantía literaria: vigencia y proyección teórico-metodológica". En Comunicación presentada ante el VIII ENANCIB – Encontro Nacional de Pesquisa em Ciência da Informação (28 a 31 outubro de 2007, Salvador, Bahia, Brasil).

CABRÉ CASTELLVÍ, M.T. La terminología. Representación y comunicación. Una teoría de base comunicativa y otros artículos. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra, 1999.

----- La terminología: Teoría, metodología, aplicaciones. Barcelona: Antàrtida-Empúries, 1993.

ISO (1985). ISO 5964:1985. Guidelines for the establishment and development of multilingual thesauri. Geneva: ISO.

ISO (1986). ISO 2788:1986. Guidelines for the establishment and development of monolingual thesauri. 2nd ed. Geneva: ISO.

ISO (2011) 25964-1 Thesauri and interoperability with other vocabularies. En: <http://www.niso.org/schemas/iso25964/> [Consulta: marzo de 2015]

ISO 10241-1:2011. Terminological entries in standards – Part 1: General requirements and examples of presentation

ISO 10241-2:2012. Terminological entries in standards – Part 2: Adoption of standardized terminological entries

ISO 704:2009. Terminology work – Principles and methods

ISO 860:2007. Terminology work – Harmonization of concepts and terms

NISO (U.S.) (2005). Guidelines for the construction, format, and management of monolingual controlled vocabularies. (ANSI/NISO Z39.19-2005). En: <http://www.niso.org/kst/reports/> [Consulta: marzo de 2015]

OSÉS, María A. "Ejemplos de la funcionalidad de vocabularios controlados en la

WEB". [Consulta: marzo de 2015]

----- "Nos Acercamos a los Vocabularios Controlados". [Consulta: marzo de 2015]

----- "Nuevos diseños para los vocabularios controlados". [Consulta: marzo de 2015]

----- "Permisos para Ingresar a un Vocabulario Controlado". [Consulta: marzo de 2015]

----- "Proyecto: Tesauro y Glosarios del Ministerio de Turismo de la Nación". [Consulta: marzo de 2015]

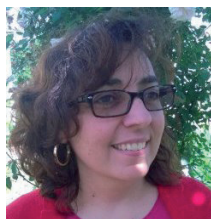
----- Tesoros relacionales y acceso a la información especializada. Metodología para el desarrollo de un tesauro de terminología jurídica. Buenos Aires: Dunken, 2000.

----- "Pautas para la incorporación de términos al Tesauro Cooperativo de Derecho Argentino." En: <http://www.tcda.infojus.gov.ar>. [Consulta: marzo de 2015]

SAGER, J.C. Curso práctico sobre el procesamiento en terminología. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993.

SVENONIUS ELAINE. The intellectual foundation of information organization. Cambridge: MIT. 2000.

Datos de la autora



María Antonia Osés es Licenciada en Letras por la UBA, Magíster en Lexicografía por la Real Academia Española y ha cursado estudios de posgrado en Terminología y Documentación. Ha dictado cursos de grado y posgrado en instituciones públicas y privadas de la Argentina, en

Organismos Gubernamentales y en la Universidad de Valladolid. Es Terminóloga especializada en la elaboración de vocabularios controlados, Tesauros monolingües y multilingües.

Actualmente coordina el Banco de Vocabularios Jurídicos en INFOJUS y participa como consultora en el Servicio de Terminologías Tesoro Turístico Argentino y el en Tesoro Cooperativo de Derecho Argentino, como lo hecho en la elaboración del Tesoro SAIJ de Derecho Argentino. Es terminóloga para el Tesoro Turístico Argentino: Servicio de Terminologías. Mantiene el blog sobre terminología Terminóloga Entusiasta. Ha coordinado el Thesaurus Movimento dei Focolari, obra multilingüe del Archivio Chiara Lubich (Italia).

Autora de diversos vocabularios controlados en línea: taxonomías, tesauros, glosarios. Realiza asesoramiento, consultoría y capacitación en bases documentales, centros documentales y archivos sobre vocabularios controlados y diseño de recuperación de información. Tiene publicadas obras sobre el tema. Ha formado parte del equipo de investigación de la Academia Argentina de Letras y ha sido colaboradora en la elaboración, edición y corrección del Diccionario del Habla de los Argentinos.

